

Andrés Manuel López Beltrán reconoce resultados de María Elizabeth López Blanco en Nayarit

En Nayarit se logró superar la meta de afiliación gracias al esfuerzo, la disciplina y el trabajo cercano con la ciudadanía, recorriendo casa por casa como parte de la campaña #SomosMillones #SúmateAMorena



REDACCIÓN

Durante la visita de Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización de Morena, y de Irvin Gliéb Ávila, enlace circunscriptorial, se reconoció el trabajo de María Elizabeth López Blanco en Nayarit,

quien, junto a las y los Coordinadores Operativos Territoriales, recibió al secretario de Organización y ha encabezado los trabajos de afiliación y credencialización del partido en la entidad, alcanzando más de 120 mil afiliados.

Asimismo, se destacó que en Nayarit se logró superar la meta de afiliación gracias al esfuerzo, la

disciplina y el trabajo cercano con la ciudadanía, recorriendo casa por casa como parte de la campaña #SomosMillones #SúmateAMorena.

“El compromiso es claro: seguir fortaleciendo desde el territorio este movimiento de transformación”, señaló María Elizabeth López Blanco.

PÁGINA 7A

Niegan amparo a Rodrigo Benítez

Una fuente de la FGR precisó que la negativa de amparo es tocante a la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa

OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

El Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo Penal en Tepic negó la protección de la justicia federal al ex subfiscal General del Estado y ex magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Rodrigo Benítez Pérez, según se ha conocido este miércoles 22.

La negativa de amparo es respecto a la decisión de una jueza de Control del Centro de Justicia Penal Federal en Tepic, el 15 de diciembre del 2025, de mantener la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa dictada unos días antes.

“PRIMERO. La Justicia de la Unión NO AMPARA NI PROTEGE a (...), respecto del acto reclamado destacado en esta sentencia y por los motivos expuestos en el considerando séptimo del presente fallo”, se indicó en un breve acuerdo en relación a la causa penal 109/2024 que se sigue a Benítez Pérez y a la que da seguimiento la Fiscalía Especial en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de la Fiscalía General de la República (FGR), además de colectivos de búsqueda de personas desaparecidas en Nayarit.

A solicitud de este reportero, una fuente de la delegación en Nayarit de la FGR precisó que la delegación de amparo es tocante a la medida cautelar de prisión, en tanto que los delitos por los que se dictó vinculación a proceso son violación agravada, y obstaculización dolosa en la investigación del delito de desaparición forzada de personas.

El ex funcionario, ahora detenido en una prisión de máxima seguridad, mantiene una diversa demanda de amparo cuya audiencia para el estudio de fondo aún no se realiza y que versaría respecto al auto de vinculación.

Por otra parte, a principios de abril un Juzgado de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic desechó de plano, “por notoriamente improcedente”, una distinta demanda de Benítez Pérez, relacionada con la manera en que el Congreso del Estado le retiró el fuero de magistrado del Tribunal Superior de Justicia.

PÁGINA 5A

Detonará inversión de 20 mil millones de pesos en Compostela

El desarrollo inmobiliario y náutico en Costa Canuva pretende consolidar la infraestructura turística y el crecimiento estatal

REDACCIÓN

La creación de más de 4 mil 500 unidades habitacionales y náuticas en el complejo Costa Canuva, municipio de Compostela, generará aproximadamente 10 mil empleos directos y una inversión privada de 20 mil millones de pesos. Este desarrollo, denominado Costa Nayarit, busca transformar la infraestructura regional mediante un modelo que integra el cuidado ambiental con el crecimiento urbano moderno.

PÁGINA 3A

Alcoholimetría a la orden Reducirán percances viales con operativos permanentes

La prevención es la herramienta más efectiva para asegurar que las actividades recreativas no terminen en tragedias para las familias, reiteró el titular de la SSPPC

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana intensificó los operativos de alcoholimetría en la entidad con el propósito de disminuir la incidencia de accidentes de tránsito relacionados con la ingesta de bebidas embriagantes; Manasés Langarica Verdín, titular de la dependencia, informó que esta medida responde al aumento de percances viales y decesos trágicos de personas que perdieron la vida mientras se trasladaban hacia sus centros de trabajo.

PÁGINA 5A

Respirar en Tepic, un año después, la evidencia confirma el riesgo invisible

Un estudio de la Universidad Autónoma de Nayarit confirma que la exposición a PM10 provoca inflamación y respuestas inmunológicas en Tepic, en un contexto de picos de contaminación documentados e incendios recurrentes en el Cerro de San Juan



DIEGO MENDOZA

Hace un año, un monitoreo independiente, realizado por un servidor, de la calidad del aire en Tepic documentó un patrón

preocupante, picos de contaminación que alcanzaban niveles no saludables, incluso por encima de ciudades como Nueva Delhi, capital de la India y una de las ciudades más contaminadas del mundo, con una población de más de

30 millones de habitantes.

Hoy, la evidencia científica empieza a explicar qué está ocurriendo en la salud de quienes respiran ese aire.

PÁGINA 3A



Protegen a familias de Rosamorada con esquemas de vacunación

Se dio prioridad a la aplicación de las vacunas doble viral y triple viral, las cuales son fundamentales para prevenir el sarampión y la rubéola

YUVENIA ULLOA

Un total de 369 dosis de diversos biológicos fueron suministradas a los habitantes del municipio de Rosamorada por parte de los Servicios de Salud en Nayarit con la finalidad de fortalecer

la medicina preventiva en la región. La jornada de salud permitió que niños y adultos accedieran a esquemas básicos de inmunización para reducir riesgos epidemiológicos en la zona norte del estado, priorizando la cobertura en comunidades con mayor necesidad de atención.

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *El peso de las culpas ajenas. Guillermo Aguirre. ¡Adiós Morenita mía! Gaby Vázquez. DIARIO EJECUTIVO. Praga: una ciudad con alma humana y libertaria. Roberto Fuentes Vivar.*

PÁGINA 2A



In memoriam

Abel Orozco García
(1960-2026)

El licenciado Abel Orozco García, profesionista destacado en los ámbitos empresarial y público, nació el 7 de julio de 1960 en Juan Escutia (Borbollón), municipio de Compostela.

Cursó la primaria en su pueblo natal y la secundaria en la Escuela Técnica Pesquera de San Blas; fue alumno de la Preparatoria Número 1 de la Universidad Autónoma de Nayarit y de la Licenciatura en Relaciones Comerciales del Instituto Tecnológico de Tepic, generación 1980-1984.

En su desempeño profesional fue gerente de Recursos Humanos de Embotelladora del Nayar; gerente general del Club Deportivo del Valle y Gráficas e Impresiones de Álica, SA; director del Instituto Marakame y director general del Sistema DIF Nayarit, así como docente de la Universidad Nueva Galicia, entre otras responsabilidades.

Orozco García, a quien también se le recuerda como aguerrido futbolista y promotor del deporte, falleció el 21 de abril de 2026.

Que en paz descanse y brille para él la luz perpetua; nuestras condolencias a sus familiares y numerosas amistades.

Francisco Flores Soria.



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

El peso de las culpas ajenas

Una valiente y oportuna defensa hizo de su persona, la hermana del tirador de Teotihuacan, la señora DIANA LAURA JASSO RAMÍREZ, quien dice que ella no tiene por qué pedirle disculpas a nadie.

Ayer leí una publicación que replicó mi amigo y colega periodista Enrique Berumen, publicación que a su vez hizo la señora DIANA LAURA JASSO RAMÍREZ, hermana de Julio César JASSO RAMÍREZ, éste último para que entremos en el tema, es el hombre que se hizo famoso luego de treparse a la pirámide de la luna en la zona arqueológica de Teotihuacan y desde ahí, disparar como desquiciado, hiriendo a muchas personas, incluso a un menor, y matando a una extranjera canadiense, el señor JULIO CÉSAR JASSO RAMÍREZ, luego de cometer su crimen, decidió darse un balazo, poniendo fin a su vida, y al misterio de su dañino acto.

Pues el mensaje de DIANA LAURA, hermana del hoy suicidado JULIO CÉSAR, me parece valiente, oportuno y muy racional, la señora DIANA LAURA, en este mensaje difundido en redes sociales, agradeció el apoyo recibido "sin preguntas, sin cuestionamientos y sin morbo", y solicitó paciencia debido a la saturación de mensajes, o sea que la han tundido seguramente preguntando todo tipo de cosas respecto a su fallecido hermano, preguntas que van desde: "nunca notaste nada extraño", "oyes y como lo sentías cuando platicabas con él", "no era corajudo", "iba a alguna secta religiosa", estas y otras interrogaciones similares relacionadas con la vida del tristemente famoso JULIO CÉSAR, han saturado el teléfono celular de su hermana, la que

hizo varios razonamiento.

Entre los que quiero resaltar en primer lugar, el negar cualquier responsabilidad en los hechos: "Yo no tengo por qué disculparme de absolutamente nada" y "no he cometido ningún delito".

En este primer punto, me remito a un caso ocurrido en Badguarato Sinaloa, cuando a un hermano de JOAQUÍN GUZMÁN LOERA, mejor conocido como el "CHAPO GUZMÁN", lo detuvo la entonces PGR, (Procuraduría General de la República), sin base jurídica alguna, o acusación formal, este hermano del CHAPO GUZMÁN, se dedicaba y quizá siga haciéndolo, a la agricultura, siembra de jitomates, chiles y otros productos propios de sus tierras, esta actividad la hizo siempre, sin nunca involucrarse en actividades ilícitas, entonces luego de su detención, la madre de él, que también lo era del CHAPO GUZMÁN, exigió su libertad inmediata, preguntando el delito por el que lo tenían retenido.

La respuesta de la entonces PGR, fue que lo detuvieron por ser hermano del CHAPO GUZMÁN, y esto enureció más a la madre, quien cuestionaba si era un delito tener un hermano narcotraficante y además añadía que ella había enseñado a sus hijos el buen camino, la señora era cristiana, así que ella misma lamentaba que su hijo el CHAPO GUZMÁN, hubiera agarrado el mal camino, camino que ella aclaró que nunca le enseñó,

pero que su otro hijo, el detenido por la PGR, era un hombre del campo, toda su vida, se había dedicado a esta actividad, sin salir nunca de su municipio a cualquier otra actividad ilícita, así que ella recomendaba a los agentes de la PGR, que buscaran y detuvieran a su hijo el CHAPO, quien tenía cuentas con la justicia, pero que dejaran en libertad y en paz, a su otro muchacho que nunca había hecho daño a nadie.

Y en efecto, soltaron al detenido, quien era acusado de ser hermano del CHAPO, un delito que no existe, ni está tipificado en la ley.

Así que retorno al caso de la hermana del tirador de la pirámide de la luna, la señora DIANA LAURA JASSO, quien tiene toda la razón del mundo al negar cualquier responsabilidad en los hechos: "Yo no tengo por qué disculparme de absolutamente nada" y "no he cometido ningún delito", ambas frases son totalmente ciertas, veraces y francas, pretender que uno lleve las culpas de su padre, hermano, hermana o madre, o incluso de cualquier otro miembro o conocido en la familia, es pretender echar a perder la paz y la tranquilidad que llevan algunas personas por su vida sana, equilibrada, activa, y empática.

De la misma manera, la señora DIANA LAURA, defendió su trayectoria como maquilista profesional y reiteró que no aceptará ser señalada por acciones ajenas, añadiendo una frase más: "Jamás le daré el gusto a nadie de verme derrotada", enfatizó.

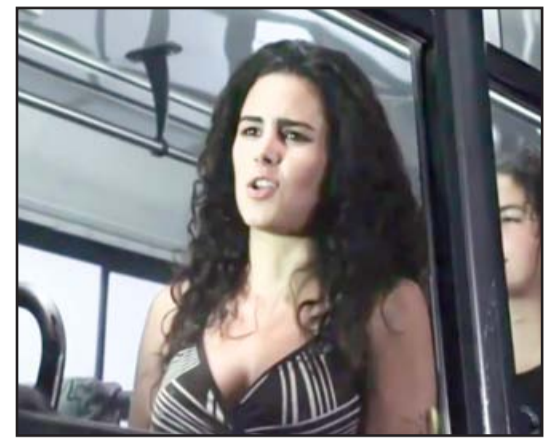
Y claro que ya es bastante carga sentimental y triste saber lo que hizo su hermano, como para añadirle a su vida otra carga, la de sentirse culpable por lo que hizo su hermano.

DIANA LAURA, denunció la difusión de información falsa y sensacionalista, y criticó a quienes buscan "un minuto de fama" a costa del dolor familiar, pero además aseguró haber mantenido contacto directo con el Gabinete de Seguridad de la República y la Fiscalía, de hecho ya entregó datos a las autoridades para colaborar en la investigación, que es lo que ella puede hacer en favor de una posible verdad y finalmente como siempre ocurre en cosas sensacionalistas, la hermana de JULIO CÉSAR, dijo que el 90 por ciento de la información que se ha compartido en redes, es mentira.

Y efectivamente es muy pesado llevar sobre los hombros las culpas de otros, solo porque tienen un lazo sanguíneo con nosotros, hasta la Biblia dice que cada quien dará cuentas por sí mismo...hasta mañana.

¡Adiós Morenita mía!

Gaby Vázquez



"Necesita nomás una credencial de elector. Mientras la patria recapacita. Cuida tu voto, libertador. Morena Hermana, Morena, Madre de la Nación...", así se oía el spot donde una joven morena de pelo rizado cantaba a bordo de un camión allá por el dos mil once, que luego se convertiría en el himno de MORENA. Esa chica de veinticuatro años, no imaginaba que ese autobús la llevaría meteóricamente a destinos insospechados. ¿Cuál casting? La invitación venía del candidato presidencial, amigo de sus padres: Arturo Alcalde, columnista de La Jornada y de Bertha Luján, su Contralora en el gobierno lopezobradorista del Distrito Federal.

Luisa María Alcalde, de apenas veinticuatro años, abogada por la UNAM, pasó de modelo a coordinadora de las juventudes morenistas, encargándole convencer a los de su edad que AMLO era lo mejor que le podía pasar a México. Su premio, una diputación federal del 2012 al 2015. Su discurso fuerte contrastaba con la voz chillona, pero insistía en preguntar: ¿Por qué lo odian tanto? Andrés Manuel es un tipazo insistía a diestra y siniestra. "No entiendo por qué no lo quieren los empresarios?", discurso que cambiaría al ser Secretaria del Trabajo y Previsión Social entre 2018 y 2023 donde se decía que con la velocidad que iba ese camión llamado Morena, podía llegar pronto hasta la estación Los Pinos.

Tras haber tenido su vida personal, lejos de los reflectores y cerca de los rumores, el 23 de enero del 2025, la cigüeña, le da otro nombramiento: mamá de Leonora al tiempo que hacía tía a Bertha María Alcalde Luján, titular de la fiscalía general de Justicia de la Ciudad de México.

Medio año antes, el 22 de septiembre del 2024, durante el VII Congreso Nacional Extraordinario de Morena, fue electa como dirigente nacional hasta octubre del 2027, pero tras roces con los partidos aliados, se comienza a escuchar el rumor de su salida de su partido y tras la llegada de la comunicóloga, Citlali Hernández Mora a reforzar la alianza rumbo a la elección 2027, el ambiente se enrareció entre propios, aliados y no aliados, obligándoles a redireccionar sus discursos, sus fotos, sus acciones y sus estrategias...sino, pregúntele a Arturo Ávila, diputado federal, vocero de Morena y flechado por Cupido que sucumbió ante los rizos de una cabellera. Ya se hacía operando candidaturas en todo México. En estos días veremos cómo poco a poco, los rizos se irán alaciando en todo el país y sin duda en Nayarit, basta revisar los perfiles de las y los que pretenden una candidatura en el partido guinda. ¡El rey ha muerto! ¡Viva el rey! Frase para anunciar la sucesión inmediata del trono y garantizar la continuidad de poder, indicando así que la corona nunca queda vacante. ¡La reina ha muerto! ¡Viva la reina!

Diario Ejecutivo

Roberto Fuentes Vivar

Praga: una ciudad con alma humana y libertaria

En uno de los puntos más altos de la ciudad de Praga hay un enorme metrónomo de 25 metros de altura que marca el ritmo del tiempo las 24 horas del día.

Está construido sobre el pedestal en el que durante la época soviética se erigió el mayor monumento del mundo a José Stalin, que fue derribado en 1962.

Veintinueve años después se esculpió la escultura cinética que hoy contempla una de las ciudades más hermosas de Europa con la leyenda "con el tiempo todo pasa".

Pero su significado va más allá del paso del tiempo. Su aguja oscila de la extrema derecha a la extrema izquierda, como queriendo decirle al planeta que en ninguno de los extremos vale la pena detenerse.

Por el contrario, representa una tercera vía que sí funciona y en la que el ideario de Alexander Dubček (la primavera de Praga de 1968) de un socialismo con rostro humano y el de Vaclav Havel (la revolución de terciopelo de 1989) para dar el poder a los sin poder y vivir en la verdad.

Praga es una ciudad con un alma enorme. Un alma con historia que mira al futuro. Un alma en la que el ser humano es la base de la sociedad y no el capitalismo atroz, ni el socialismo impuesto, ni el belicismo que domina hoy al mundo.

Tuve la oportunidad de estar un mes en la capital checa (para ver a mi hijo que tiene más de una década de vivir en Praga y no había podido visitarlo) y quedé sorprendido del equilibrio, en favor del

ser humano, en que vive la República Checa y que representa la verdadera tercera vía y no aquella que tanto proclamaron algunos (incluyendo a la derecha que trató de apropiarse del centro).

Lo que vi, además de la hermosura arquitectónica, de la ciudad, lo sintetizo en los siguientes puntos, que demuestran como la idea Vaclav Havel (primer presidente de Checoslovaquia tras la caída del muro de Berlín y de la República Checa actual) de dar el poder a la sociedad surtió efecto.

-El transporte, en Praga, es público y ni en su extensa red de tranvías, ni en el metro, hay torniquetes ni le cobran a uno al subir, Su sistema se basa en la confianza de que los usuarios van a cumplir con su obligación de pagar el pasaje. La mayoría eroga anualmente entre mil 500 y dos mil pesos para poder usar de manera ilimitada estas redes. Los mayores de 65 años están exentos de pago. Se usa poco el auto particular. Los autos, en su mayoría, son utilitarios y se ven pocos vehículos de lujo en las calles. Con el sistema público, el transporte no es una carga para los pragueños.

-El servicio de salud es público y privado y es obligatorio para el trabajador contratar un seguro de salud (ya sea público o privado) y el sistema está considerado como uno de los mejores de Europa. En años recientes ha crecido el servicio de salud privado, pero el público sigue siendo uno de los pilares del sistema.

-Los pragueños se visten para estar cómodos, no para presumir su clase social ni sus ropas de marca. Incluso buena parte de la clase media (la mayoría de la sociedad pertenece a esta clase) utiliza en ocasiones los cientos de tiendas de ropa segunda mano no solo por conciencia ecológica, sino porque se pueden encontrar ahí prendas de alta calidad a muy bajo costo. Esto quiere decir, en síntesis, que en el vestir no hay competencia por lucir marcas como en los países capitalistas. Aunque sí existen infinitas tiendas de moda de alto diseño que pueden competir con París, Milán o Barcelona.

-El costo de la vida es muy similar al de México y prácticamente (como lo señalan las estadísticas globales) la sociedad tiene acceso a alimentación de buena calidad a precios justos para los agricultores y los consumidores. Nunca vi, a pesar de estar ahí en los momentos más inflacionarios por la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán, que se etiquetaran los precios, ni siquiera porque la gasolina subió a alrededor de 50 pesos por litro. Esto significa que los empresarios prefieren sacrificar utilidades que aumentar precios.

-La vida se maneja en coronas checas, aunque siempre se pone el precio en euros, porque la mayoría de los ciudadanos no desea usar el euro, aunque la República Checa pertenezca a la Unión Europea. La corona tiene un valor similar al peso y se mantiene como una de las monedas más fuertes del mundo.

-En los mercados y supermercados se privilegian los productos checos y los consumidores los prefieren. Hay una industria fuerte en materia agroalimentario y hasta en la industria automotriz, en donde buena parte de los vehículos que circulan son de la marca local Skoda.

-Por todo Praga hay murales y existen cientos de museos, galerías, teatros. Todos los días hay conciertos y ferias. El arte es uno de los pilares de la sociedad, como lo buscaba Vaclav Havel cuando asumió la presidencia en 1989.

Hay muchos otros elementos que permiten ver que existe un sistema predominantemente social, en el cual se antepone los intereses de la sociedad

a los intereses económicos de empresarios, como sucede en otras naciones de Europa.

Por eso precisamente Chequia se ubica siempre en los primeros lugares de desarrollo social según diversos indicadores.

Desde luego, me llamó la atención que el ideario de Vaclav Havel, considerado el mayor personaje checo de la historia contemporánea, tiene mucha sintonía con los principios de la Cuarta Transformación de México.

(Recuerdo cuando Havel llegó al poder. En la junta de evaluación de la Jornada, el director Carlos Payán -también director de la Poesía Secreta- celebraba que llegara un poeta a dirigir un país y expresaba su esperanza de que fuera un nuevo rumbo para el mundo.)

Afortunadamente, en la República Checa los extremos políticos están conscientes de que son minorías y no hacen (como en México) campañas, ni crean o difunden falsas noticias para tratar de desestabilizar un sistema que pone al ser humano como principio de modelo económico y no al dinero como centro de las decisiones.

Dice el filósofo del metro: La revolución de terciopelo se volvió de carne y hueso.



JARDINES DE SAN JUAN

OBITUARIO

Despedimos con cariño y respeto a:

Señora Obdulia Lizárraga Sandoval

Velación 22/abril/2026

Salas de Velación Fresnos
En sala AZUCENA

Inhumación 23/abril/2026

En Mexcaltitán

Señora María Dolores Orozco Gómez

Velación: 22/abril/2026

Salas de Velación Centro
En sala Renacimiento

Inhumación 23/abril/2026

Parque Funeral
Jardines de San Juan

Señor Abel Orozco García

Velación: 22/abril/2026

Salas de Velación Centro
En sala Orquídea

Inhumación 23/abril/2026

En Compostela

Enviamos un abrazo y nuestras
condolencias a familia y amigos



Álica

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **MARTINA, FELIPE TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ FELIPE, YOLANDA, IRMA OFELIA, MERCEDES TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA MERCEDES, EVERARDO, MINERVA ARACELI TAMBIÉN CONOCIDA COMO MINERVA, NORA YAZMIN, ALMA ANGELINA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ALMA Y MARÍA DEL CARMEN, TODOS DE APELLIDOS MONTOYA LUNA, CESAR JOSÉ BAUTISTA MONTOYA y VERÓNICA TERESA GARCÍA MONTOYA**, se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Testamentaria** a bienes los extintos **MAXIMILIANO MONTOYA LUNA y MARÍA LUNA PÉREZ**, el primero quien falleció con fecha 19 (diecinueve) de Agosto del año 2008 (dos mil ocho), y con fecha 02 (dos) de Noviembre del año 2012 (dos mil doce), falleció el ciudadano **MARIA LUNA PÉREZ**; los solicitantes acreditaron su entroncamiento como descendientes directos en primer grado y como descendientes directos en segundo grado (nietos), respectivamente de los autores de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ellas con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociendo como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a los ciudadanos **MARTINA, FELIPE TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ FELIPE, YOLANDA, IRMA OFELIA, MERCEDES TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA MERCEDES, EVERARDO, MINERVA ARACELI TAMBIÉN CONOCIDA COMO MINERVA, NORA YAZMIN, ALMA ANGELINA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ALMA Y MARÍA DEL CARMEN, TODOS DE APELLIDOS MONTOYA LUNA, CESAR JOSÉ BAUTISTA MONTOYA y VERÓNICA TERESA GARCÍA MONTOYA**, así mismo se le designó como **ALBACEA** a la ciudadana **MARÍA DEL CARMEN MONTOYA LUNA**.

**ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 23 DE ABRIL DEL 2026.**

**LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 36**

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,131 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Irapuato, León, Gto. C.P. 36157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Respirar en Tepic, un año después, la evidencia confirma el riesgo invisible

Un estudio de la Universidad Autónoma de Nayarit confirma que la exposición a PM10 provoca inflamación y respuestas inmunológicas en Tepic, en un contexto de picos de contaminación documentados e incendios recurrentes en el Cerro de San Juan

DIEGO MENDOZA

Hace un año, un monitoreo independiente, realizado por un servidor, de la calidad del aire en Tepic documentó un patrón preocupante, picos de contaminación que alcanzaban niveles no saludables, incluso por encima de ciudades como Nueva Delhi, capital de la India y una de las ciudades más contaminadas del mundo, con una población de más de 30 millones de habitantes.

Hoy, la evidencia científica empieza a explicar qué está ocurriendo en la salud de quienes respiran ese aire.

Un estudio desarrollado en la Universidad Autónoma de Nayarit analizó el impacto de la exposición a partículas suspendidas PM10 en personas alérgicas de Tepic. Los

resultados muestran que la contaminación no solo está presente, también está generando respuestas biológicas medibles.

Durante los periodos de mayor exposición a material particulado, se detectó un aumento significativo de inmunoglobulina E (IgE), un anticuerpo asociado a procesos alérgicos. También se identificaron marcadores de inflamación sistémica como PLR y SII, lo que indica una activación del sistema inmunológico.

El estudio, realizado con 37 voluntarios no fumadores, encontró además evidencia de desregulación inmunológica en condiciones de alta contaminación. Esto sugiere que no se trata únicamente de una reacción puntual, sino de alteraciones más amplias en el funcionamiento del sistema inmune.

Estos hallazgos modifican la forma de entender el problema.

La mala calidad del aire en Tepic ya no puede verse sólo como un dato en los indicadores. La evidencia apunta a que el aire puede influir directamente en procesos inflamatorios y en el desarrollo de enfermedades respiratorias, incluso cuando los contaminantes no son visibles.

Existe además un patrón que coincide con los periodos de mayor contaminación.

Entre febrero y mayo se registran incendios forestales en el Cerro de San Juan, que desde 2023 han ocurrido de forma recurrente. Estos eventos generan humo, cenizas y partículas que permanecen en el aire y terminan por concentrarse en la ciudad.

El material particulado, como el PM10 analizado en el estudio, incluye este tipo de residuos de combustión que pueden ser inhalados y afectar la salud.

La relación entre estos factores permite entender mejor lo que ocurre en Tepic, episodios de contaminación, presencia de partículas en el aire y una respuesta inflamatoria en la población.

A pesar de no contar con la carga industrial ni el tamaño de grandes metrópolis, la ciudad presenta niveles de contaminación que ahora no solo se reflejan en índices, sino en efectos medibles en el organismo.

La discusión deja de ser únicamente ambiental, se trata de un problema de salud pública que sigue sin una explicación clara ni medidas visibles para contenerlo.



Detonará inversión de 20 mil millones de pesos en Compostela

El desarrollo inmobiliario y náutico en Costa Canuva pretende consolidar la infraestructura turística y el crecimiento estatal

REDACCIÓN

La creación de más de 4 mil 500 unidades habitacionales y náuticas en el complejo Costa Canuva, municipio de Compostela, generará aproximadamente 10 mil empleos directos y una inversión privada de 20 mil millones de pesos. Este desarrollo, denominado Costa Nayarit, busca transformar la infraestructura regional mediante un modelo que integra el cuidado ambiental con el crecimiento urbano moderno.

De acuerdo con las proyecciones financieras para la zona, se estima que en un periodo de diez años la derrama económica supere los 180 mil millones de pesos. Esta cifra se fundamenta en la construcción y operación de las unidades que integran el plan maestro, el cual pretende dinamizar la economía de



las comunidades aledañas a través de la creación de miles de empleos indirectos en diversos sectores de servicios.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero asistió a la presentación oficial de esta iniciativa, donde se subrayó que el proyecto marca un precedente en la captación de capital privado para la entidad. Durante el encuentro, se informó que la propuesta contempla un esquema de desarrollo integral que aprovecha la vocación náutica de la costa sin descuidar los estándares de preservación del entorno natural.

Por su parte, la iniciativa privada representada por el empresario José Miguel Bejos, resaltó que la apertura para inversiones estratégicas permite al sector empresarial integrarse a proyectos que fomentan el crecimiento económico con responsabilidad social. La colaboración entre los distintos órdenes busca que los beneficios de la infraestructura se reflejen directamente en la calidad de vida de la población local.

Finalmente, el gobernador destacó que esta obra posiciona al estado como un destino competitivo frente a mercados internacionales, abriendo nuevas oportunidades de desarrollo para las familias. Con la consolidación de estos complejos, se busca establecer un rumbo de certidumbre para futuras inversiones que fortalezcan la actividad turística y el bienestar social de manera permanente.



Protegen a familias de Rosamorada con esquemas de vacunación

Se dio prioridad a la aplicación de las vacunas doble viral y triple viral, las cuales son fundamentales para prevenir el sarampión y la rubéola

YUVENIA ULLOA

Un total de 369 dosis de diversos biológicos fueron suministradas a los habitantes del municipio de Rosamorada por parte de los Servicios de Salud en Nayarit con la finalidad de fortalecer la medicina preventiva en la región. La jornada de salud permitió que niños y adultos accedieran a esquemas básicos de inmunización para reducir riesgos epidemiológicos en la zona norte del estado, priorizando la cobertura en comunidades con mayor necesidad de atención.

Durante las actividades de campo, se dio prioridad a la aplicación de las vacunas doble viral y triple viral, las cuales son fundamentales para prevenir el sarampión y la rubéola. Esta estrategia busca asegurar que la población cuente con los anticuerpos necesarios ante posibles riesgos de contagio, garantizando que los menores de edad cuenten con las protecciones

biológicas estipuladas en las normas de salud vigentes.

Personal especializado de los Servicios de Salud de Nayarit se encargó de la distribución y administración de los biológicos, atendiendo de manera directa a las familias de la región. Además de las vacunas contra el sarampión, se proporcionaron otros componentes destinados a completar las cartillas nacionales de salud, permitiendo que los ciudadanos regularicen su situación inmunológica de forma gratuita.

La relevancia de estas acciones radica en el acercamiento de los servicios médicos a las comunidades, permitiendo que la prevención llegue a zonas alejadas de los centros urbanos principales. Al completar los esquemas de vacunación, se crea una barrera de protección colectiva que sólo puede mantenerse a través de la vigilancia constante y el suministro oportuno de las dosis requeridas por cada grupo de edad.

Mantener niveles óptimos de inmunización es una prioridad para evitar el resurgimiento de



padecimientos que se consideran controlados en el territorio nacional. Con el cumplimiento de esta jornada en Rosamorada, se fortalece la red de protección sanitaria estatal, enfocando los esfuerzos en asegurar que ningún sector de la población quede vulnerable ante enfermedades que son totalmente prevenibles mediante la vacunación.

EN ENCUENTRO NACIONAL DE JUSTICIA

Presentan avances sobre identificación humana

La fiscal general del estado, Elvia Ludmila Heredia Verdugo, participó en este foro donde se compartieron experiencias sobre el uso de tecnologías y métodos forenses para la identificación de restos



MISAEL ULLOA

Los avances en la investigación y búsqueda de personas desaparecidas fueron analizados durante un encuentro nacional entre autoridades de justicia

y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. La reunión, celebrada en las instalaciones de la Fiscalía General de la República, permitió establecer un diálogo institucional sobre los retos actuales en materia de identificación humana y derechos fundamentales en el país.

El evento congregó a los titulares de las áreas de procuración de justicia para evaluar los mecanismos de cooperación internacional en la resolución de casos de desaparición. Durante la sesión de trabajo, se subrayó la importancia de alinear las estrategias de búsqueda con los estándares internacionales propuestos por la

oficina de la ONU, con el fin de brindar respuestas más efectivas a los familiares de las víctimas.

La fiscal general del estado, Elvia Ludmila Heredia Verdugo, participó en este foro donde se compartieron experiencias sobre el uso de tecnologías y métodos forenses para la identificación de restos. El intercambio de información busca homologar los criterios de actuación ante la situación humanitaria que representa la falta de localización de ciudadanos, fortaleciendo la coordinación entre las entidades y los organismos internacionales.

Uno de los puntos centrales fue la revisión de estadísticas y resultados operativos obtenidos por las instituciones en los últimos meses. El diálogo con el organismo internacional permite que sólo se apliquen los protocolos más rigurosos en la protección de los derechos humanos durante los procesos de investigación criminal, garantizando el acceso a la verdad. Estas acciones pretenden elevar la calidad de los servicios periciales y la eficiencia en la localización de personas.

Finalmente, se acordó dar seguimiento a los compromisos establecidos para mejorar la atención a las víctimas indirectas y agilizar los procesos de entrega de cuerpos identificados. Este esfuerzo conjunto representa un paso hacia la profesionalización de las labores de inteligencia que faciliten el hallazgo de ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad. La colaboración técnica con expertos internacionales se mantiene como un eje prioritario para perfeccionar el sistema de justicia nacional.

Enfrentan personas con discapacidad graves retos de movilidad urbana

En diversos municipios de la entidad, los comercios establecidos invaden las vías peatonales lo que impide el libre tránsito, dice la diputada Jessica Abilene Torres Fregoso

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las personas con discapacidad enfrentan dificultades diarias para desplazarse por la ciudad debido a la infraestructura deficiente y la exclusión social en Nayarit. La Diputada Jessica Abilene Torres Fregoso señaló que, a pesar de los avances legislativos en materia de igualdad, el entorno urbano y las actitudes discriminatorias todavía representan un impedimento para el pleno ejercicio de los derechos de este sector vulnerable.

La falta de adecuaciones en espacios públicos como banquetas y escaleras constituye uno de los obstáculos principales para la movilidad. En diversos municipios de la entidad, los comercios establecidos invaden las vías peatonales con puestos ambulantes, lo que impide el libre tránsito. Además, la obstrucción por estructuras en desuso y el irrespeto a los cajones

de estacionamiento exclusivos dificultan el trayecto de quienes utilizan sillas de ruedas, muletas o cuentan con discapacidad visual.

Estas condiciones deficientes en la infraestructura obligan a los ciudadanos a descender al arroyo vehicular para poder avanzar, lo cual pone en riesgo su integridad física. La parlamentaria enfatizó que, aunque existe un marco legal que protege la accesibilidad, hace falta una aplicación estricta de la ley para garantizar que los espacios públicos sean seguros y funcionales para todos los habitantes sin excepción.

El problema de la exclusión también se traslada al ámbito social y educativo, donde persisten actitudes de incomprensión incluso dentro del entorno familiar. La diputada local advirtió que en las aulas escolares y los centros

de trabajo se presentan casos de aislamiento y discriminación. Esta falta de cultura de inclusión provoca que las oportunidades de desarrollo profesional y personal para las personas con discapacidad sean escasas en comparación con el resto de la población.

Ante este panorama, resulta indispensable que la sociedad y las autoridades asuman la responsabilidad compartida de construir entornos más accesibles. El objetivo es consolidar una ciudad incluyente donde sea posible el desarrollo laboral y familiar sin enfrentar marginación. Sólo mediante el respeto a las normativas de urbanismo y un cambio en la percepción social se podrá asegurar que la discapacidad no sea un motivo de limitación en la vida pública.



BIOSFERA
RESIDENCIAL

Coto Monarca

Transforma tu forma de vivir

Agenda tu visita
311 214 18 02

PINSÁ Alica



Enfrenta campo de la entidad crisis por plagas y producción

La producción de mango, que en ciclos anteriores alcanzaba las 220 mil toneladas anuales, se desplomó este año a sólo 70 mil toneladas

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El sector agrícola de la entidad atraviesa una severa crisis debido a la reducción del 70 por ciento en la cosecha de mango y la aparición de plagas como la mosca de la fruta y el gusano barrenador. Carlos Castellón Medina, dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en el estado, advirtió que esta situación compromete tanto la sanidad agropecuaria como la rentabilidad de las familias productoras ante la falta de programas de apoyo oficial.

La producción de mango, que en ciclos anteriores alcanzaba las 220 mil toneladas anuales, se desplomó este año a sólo 70 mil toneladas. Aunque las causas no se han identificado plenamente, se atribuyen a factores climáticos como la ausencia de frío y lluvias atípicas que dañaron el proceso de floración. Esta escasez no sólo afecta los ingresos directos, sino

que imposibilita el financiamiento para el trampeo de la mosca de la fruta, actividad que suele ser costeadada por los comercializadores.

La falta de recursos para la sanidad vegetal genera el temor de que la entidad se convierta en un foco de propagación para la mosca de la fruta, lo que afectaría colateralmente otros cultivos como la yaca y el lichi. El dirigente campesino señaló que la vulnerabilidad de los productores se ha agravado tras la desaparición de esquemas de apoyo y la nula aplicación de seguros catastróficos, por lo que urgió a los gobiernos estatal y federal a intervenir para evitar un colapso mayor en la cadena productiva.

En el mercado local, la escasez ha disparado el precio de la fruta hasta los 20 pesos por pieza, alcanzando los 450 pesos por caja; sin embargo, este incremento no compensa las pérdidas totales por la baja

cosecha. Paralelamente, el sector pecuario enfrenta la amenaza del gusano barrenador, del cual ya se detectaron dos casos en el estado. La suspensión en la producción de moscas estériles para su control y la falta de vigilancia en el ganado que permanece libre en el monte facilitan el avance de esta plaga.

El avance del gusano barrenador representa un peligro inminente para el ganado bovino, porcino y la fauna silvestre, con un impacto económico directo en el precio de las reses. El líder de la CNC subrayó que la presencia de esta larva pone en riesgo las exportaciones hacia Estados Unidos, por lo que hizo un llamado a las autoridades para priorizar la sanidad animal y vegetal, implementando acciones urgentes que detengan la profundidad de la crisis en el sector rural.



Convierten en El Llano semilla de jaka en café sin cafeína

El producto se podrá probar el 25 de abril en el Festival de la y Jaka en la plaza de la localidad

DOREIDA ZÚÑIGA

El 25 de abril, en la plaza de El Llano, municipio de San Blas, habrá oportunidad de probar algo que no existe en ninguna cafetería de la región: una bebida caliente hecha con semilla de Jaka que sabe a café y no contiene cafeína.

La idea nació hace tres años de un problema práctico. La familia de Uliser Portillo Joya ya producía jaka deshidratada, pero las semillas

terminaban en la basura. "Nos entró la inquietud de aprovechar también la semilla, porque la estábamos desperdiciando", dijo Portillo Joya.

El proceso es casi idéntico al del café tradicional: la semilla se tuesta, se muele y se prepara igual que el grano convencional. Llegar ahí tomó meses de ajustes. "Lleva el procedimiento como el

de un café de la semilla normal del café, pero en este caso es la semilla de la jaka", describió el productor.

El producto ha encontrado un nicho entre quienes no toleran la cafeína. "Las personas que lo han probado sí les ha gustado, y más las personas que tienen el problema con la cafeína, pues no tiene cafeína", señaló Portillo Joya.

ALCOHOLIMETRÍA A LA ORDEN

Reducirán percances viales con operativos permanentes

La prevención es la herramienta más efectiva para asegurar que las actividades recreativas no terminen en tragedias para las familias, reiteró el titular de la SSPPC

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana intensificó los operativos de alcoholimetría en la entidad con el propósito de disminuir la incidencia de accidentes de tránsito relacionados con la ingesta de bebidas embriagantes; Manasés Langarica Verdín, titular de la dependencia, informó que esta medida responde al aumento de percances viales y decesos trágicos de personas que perdieron la vida mientras se trasladaban hacia sus centros de trabajo.

El funcionario señaló que durante los fines de semana se registra un número constante de detenciones de conductores en estado de ebriedad. Estos despliegues se concentran principalmente en las inmediaciones de zonas de esparcimiento y centros de vida nocturna. A pesar de que estas acciones generan en ocasiones inconformidad entre

algunos sectores de la ciudadanía, el secretario destacó que la aplicación de la ley es indispensable para salvaguardar la vida de la sociedad y evitar consecuencias lamentables.

De acuerdo con los registros de la corporación, los infractores son hombres y mujeres con edades que oscilan entre los 18 y 50 años. Langarica Verdín precisó que la prioridad institucional es mantener estos actos preventivos para reducir la mortalidad en calles y avenidas. La vigilancia se mantiene estricta en puntos estratégicos de la ciudad, donde la afluencia vehicular y el consumo de alcohol suelen presentar indicadores más elevados.

Para garantizar la legalidad de los procedimientos, los operativos cuentan con el respaldo de peritos especializados, quienes determinan el estado de los conductores mediante exámenes oficiales de

alcoholemia. El secretario enfatizó que cada intervención se realiza conforme a la normativa vigente, asegurando que sólo se proceda tras la verificación técnica de los niveles permitidos. Este rigor técnico busca dar certeza a los ciudadanos sobre la transparencia de las acciones policíacas.

Finalmente, las autoridades hicieron un llamado a la población para actuar con responsabilidad al salir a divertirse, recomendando evitar la conducción bajo los efectos de sustancias que alteren las capacidades físicas y mentales. Se sugirió designar a un conductor responsable o utilizar alternativas de transporte público para prevenir siniestros. La dependencia reiteró que la prevención es la herramienta más efectiva para asegurar que las actividades recreativas no terminen en tragedias para las familias.

El mundo sin aranceles difícilmente regresará

El titular de la Secretaría de Economía explicó que Estados Unidos ha priorizado la reducción de su dependencia de Asia en la segunda ronda de negociaciones sobre la revisión del T-MEC

REDACCIÓN

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, destacó que coincide con su homólogo estadounidense, Jamielson Greer, en cuanto a que el mundo sin aranceles difícilmente regresará.

Paralelamente, Ebrard refirió que Estados Unidos ha priorizado la reducción de su dependencia de Asia en la segunda ronda de negociaciones sobre la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"Estados Unidos quiere reducir su dependencia de Asia, México puede ser el gran aliado de Estados Unidos para producir todo eso", dijo el funcionario, al término del Lanzamiento del Programa Embajadores de la Innovación, en la Ciudad de México.

En las negociaciones bilaterales, la delegación de México expuso sus diagnósticos y planteamientos este lunes y Estados Unidos hizo lo propio este martes, mientras que las negociaciones continuaron el miércoles.

Desde el ángulo mexicano, Ebrard expuso que el mundo está transitando de ciertos flujos de corrientes comerciales sin aranceles a niveles de distintas tasas arancelarias.

"No hay que estar en la nostalgia de cuando no había ningún arancel, sino que ahora vamos a estar en un sistema donde hay aranceles, y no en todo, pero hay aranceles, y también hay reglas de origen, que a veces son

más importantes que los aranceles", dijo en una conferencia de prensa.

Ebrard destacó el mensaje de este miércoles del representante comercial de la Casa Blanca, Jamielson Greer, ante el Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes. "Más o menos lo que dijo ahí es lo que se ha venido diciendo también en la reunión desde acá. Básicamente, ¿qué dice? El mundo mundo comercial, el sistema comercial que teníamos, basado en el libre comercio, ya es muy difícil que regrese", dijo Ebrard.

Greer expuso este miércoles que hay un contraste en la visión de los gobiernos actuales de Canadá y Estados Unidos.

"Han hecho esto, pero en general han indicado que quieren comerciar más y firmar más acuerdos comerciales con más países", dijo Greer, en respuesta a la pregunta de si Canadá está tomando las mismas medidas que México para alinearse mejor con la política comercial estadounidense, específicamente en lo que respecta a las reglas de origen.

"Están redoblando su apuesta por la globalización cuando nosotros estamos tratando de corregir los problemas de la globalización", añadió Greer. "Así que son dos modelos que no encajan bien".

Ebrard consideró como "muy difícil" que desaparezcan los aranceles impuestos por Estados Unidos a las importaciones de acero, aluminio y

productos de la industria automotriz originarios de México.

"Lo que estamos buscando es cómo reducirlos. De hecho, lo hemos logrado con la industria automotriz respecto al (arancel de) 25%, casi todos (los exportadores mexicanos) están pagando abajo de eso. Entonces, bueno, eso es lo que hoy dijo también allá en Estados Unidos, es su posición", dijo Ebrard en alusión a Greer.

Sobre la segunda ronda de negociaciones, Ebrard comentó además: "México planteó su posición, el mundo ideal, óptimo, el objetivo de México que es prácticamente no tener aranceles, más que en lo menos posible y mantener un flujo abierto de comercio. Y ahora tenemos, o ya tuvimos, lo que es la posición de Estados Unidos y qué les preocupa".

"¿Qué les preocupa a ellos como país hacia su futuro? Nosotros nos vemos como una región muy integrada, Estados Unidos quiere reducir su dependencia de Asia, México puede ser el gran aliado de Estados Unidos para producir todo eso. Entonces, yo diría a grandes rasgos que en eso vamos.

"No quiere decir que estemos de acuerdo en todo, tampoco va a ser fácil, va a ser difícil, va a ser complejo; hay muchas incertidumbres, pero vamos a hacer un gran esfuerzo y yo creo que este primer paso fue un buen paso", concluyó.

Descuentos y baja cosecha golpean a tabaqueros

Productores del 20% más afectado levantaron mil 500 kilos cuando en años anteriores obtenían hasta tres toneladas por hectárea

REDACCIÓN

La temporada de tabaco en las costas de Nayarit dejó pérdidas que varios productores no podrán absorber. De las ocho mil hectáreas cultivadas, el 80 por ciento obtuvo poco más de dos toneladas por unidad, por debajo de lo esperado, y el 20 por ciento restante apenas llegó a mil 500 kilos, la mitad de las tres toneladas que levantaban en ciclos anteriores.

Las empresas compradoras aplicaron descuentos adicionales con el argumento de que las hojas se entregaron con humedad excesiva, lo que redujo aún más el ingreso de los productores. Quienes firmaron contratos con anticipos enfrentan ahora la obligación de devolver la totalidad de los recursos recibidos si no cubren el volumen comprometido, según

explicó Noé Chavarín, titular de la Asociación Rural de Interés Colectivo, la ARIC tabaquera.

Cada hectárea de tabaco requiere una inversión de poco más de cien mil pesos, dijeron los afectados. Con los precios obtenidos y los descuentos aplicados, los productores más golpeados no recuperarán ese capital en esta temporada.

Niegan amparo a Rodrigo Benítez

Una fuente de la FGR precisó que la negativa de amparo es tocante a la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa

OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

El Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo Penal en Tepic negó la protección de la justicia federal al ex subfiscal General del Estado y ex magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Rodrigo Benítez Pérez, según se ha conocido este miércoles 22.

La negativa de amparo es respecto a la decisión de una jueza de Control del Centro de Justicia Penal Federal en Tepic, el 15 de diciembre del 2025, de mantener la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa dictada unos días antes.

"PRIMERO. La Justicia de la Unión NO AMPARA NI PROTEGE a (...), respecto del acto reclamado destacado en esta sentencia y por los motivos expuestos en el considerando séptimo del presente fallo", se indicó en un breve acuerdo en relación a la causa penal 109/2024 que se

sigue a Benítez Pérez y a la que da seguimiento la Fiscalía Especial en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de la Fiscalía General de la República (FGR), además de colectivos de búsqueda de personas desaparecidas en Nayarit.

A solicitud de este reportero, una fuente de la delegación en Nayarit de la FGR precisó que la negativa de amparo es tocante a la medida cautelar de prisión, en tanto que los delitos por los que se dictó vinculación a proceso son violación agravada, y obstaculización dolosa en la investigación del delito de desaparición forzada de personas.

El ex funcionario, ahora detenido en una prisión de máxima seguridad, mantiene una diversa demanda de amparo cuya audiencia para el estudio de fondo aún no se

realiza y que versaría respecto al auto de vinculación.

Por otra parte, a principios de abril un Juzgado de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic desechó de plano, "por notoriamente improcedente", una distinta demanda de Benítez Pérez, relacionada con la manera en que el Congreso del Estado le retiró el fuero de magistrado del Tribunal Superior de Justicia, según se informó hace unas semanas en una nota de este reportero.

El Juzgado de Distrito debió pronunciarse después que el Tercer Tribunal Colegiado resolvió una queja en ese sentido.

** Esta información es publicada con autorización de su autor: Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*



DECIDIR HOY, ES REGALAR PAZ

SÓLO EL MES DE ABRIL

BONO DE DESCUENTO
para personas de la 3ra edad, jubilados y pensionados.



311 218 0557





¿FORMAS PARTE DE UNA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS?

Designa a dos integrantes del Comité Organizador del Premio Estatal de Periodismo 2026.



Registro abierto hasta el

23 de abril 2026

Consulta la convocatoria: www.congresonayarit.gob.mx





Acuerdan ruta de trabajo para fortalecer industria del azúcar

La industria de la caña de azúcar representa un pilar social fundamental para México, al ubicarse como el octavo productor mundial y generar empleos directos en 263 municipios

PEDRO GONZÁLEZ ESCAMILLA

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo un encuentro con representantes del sector cañero nacional para analizar la crisis económica que afecta a miles de familias productoras en quince estados del país. Durante la reunión celebrada el pasado 31 de marzo, se plantearon estrategias para revertir el impacto del contrabando y la competencia desleal de edulcorantes extranjeros que han desplazado al producto nacional.

La industria de la caña de azúcar representa un pilar social fundamental para México, al ubicarse como el octavo productor mundial y generar empleos directos en 263 municipios. El sector destaca por su composición mayoritariamente campesina, ya que el 80 por ciento de los productores son familias que trabajan parcelas menores a cuatro hectáreas. Esta estructura productiva enfrenta actualmente un escenario crítico que pone en riesgo el sustento de miles de hogares en las zonas rurales.

Carlos Blackaller, dirigente nacional de los productores, expuso que el desequilibrio comercial con Estados Unidos y el contrabando son los principales detonantes de la inestabilidad. A esto se suma la sustitución de la azúcar de caña por jarabe de maíz de alta fructosa, un insumo importado bajo condiciones de

dumping que se utiliza ampliamente en la industria de alimentos. La falta de políticas fiscales que diferencien ambos productos ha profundizado la desventaja para el campo mexicano.

El impacto financiero se refleja en una caída del 35 por ciento en el precio de referencia para el pago de la materia prima, lo que representa un ingreso menor por 35 mil millones de pesos para los productores. Los representantes explicaron a la presidenta que las exportaciones hacia el mercado estadounidense cayeron drásticamente, obligando al sector a colocar sus excedentes en el mercado mundial a precios significativamente menores. Esta situación ha generado pérdidas estimadas en 45 mil pesos por cada hectárea cultivada.

Ante este panorama, la presidenta Sheinbaum se comprometió a establecer una ruta de trabajo con seguimiento puntual a través de diversas dependencias gubernamentales. Las acciones se centrarán en negociar cuotas de exportación más justas, aplicar aranceles espejo y fomentar la diversificación energética mediante el uso de bioetanol. Con estas medidas, se busca transitar hacia un modelo de energías renovables que permita la sostenibilidad de la industria azucarera en el largo plazo.

Equipan a brigadas de protección civil en clínicas del IMSS

Personal de emergencias en unidades médicas y administrativas dispone de equipo especializado para responder ante siniestros

REDACCIÓN

Mil 620 uniformes de protección y 18 equipos de bomberos fueron distribuidos entre las 41 Unidades Internas de Protección Civil del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit. Esta entrega tiene como objetivo principal fortalecer la capacidad de respuesta de los brigadistas en inmuebles médicos y administrativos, garantizando la seguridad de los trabajadores y de la población usuaria ante posibles contingencias o desastres naturales.

La dotación de suministros alcanzó a directores y administradores de unidades de primer y segundo nivel de atención médica, así como a personal de oficinas centrales y de prestaciones sociales. Con este equipamiento, se busca consolidar la prevención en espacios de alta concurrencia, incluyendo guarderías, teatros y centros de seguridad social, donde la actuación inmediata es fundamental para salvaguardar la vida y el entorno.

El titular del IMSS en Nayarit, doctor José de Jesús Chávez Martínez, señaló que la institución mantiene como prioridad la capacitación



constante a través de simulacros y adiestramientos periódicos. Estas actividades permiten que, ante la presencia de fenómenos perturbadores, los brigadistas actúen de manera coordinada como primeros respondedientes, lo que facilita la reducción de riesgos y la protección del patrimonio institucional.

Por su parte, el jefe de los Servicios Administrativos, Daniel Azuara Santana, explicó que las unidades internas están integradas por grupos especializados en áreas críticas como primeros auxilios, búsqueda y rescate, y evacuación de inmuebles. También se cuenta con brigadas

enfocadas en la prevención de incendios y el control de fluidos y energéticos, elementos clave para evitar complicaciones mayores durante cualquier eventualidad en los edificios públicos.

La entrega de estos insumos incluyó también al Centro de Investigación Educativa y Formación Docente, así como al Centro de Capacitación y Calidad. Con estas acciones, el personal de las diversas áreas del instituto en la entidad refuerza sus medidas de seguridad, asegurando que la respuesta ante emergencias sea oportuna, segura y eficaz en beneficio de la ciudadanía que acude a estas instalaciones.

GARCÍA HARFUCH CONFIRMA LA DETENCIÓN DE 14 PERSONAS

Desmantelan red de huachicol en México

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, destacó que esta operación tomó siete meses y en una de las acciones se decomisaron 150,000 litros de gas LP, 61 camiones cisterna, 55 autotanques, y 20 tanques de almacenamiento, 11 tractocamiones, vehículos, armamento, droga, dinero en efectivo y equipo tecnológico

REDACCIÓN

Una red de tráfico de combustibles que realizó operaciones por más de 1,300 millones de dólares fue desmantelada en México, informaron la FGR y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

El trasiego de hidrocarburos robados, también conocido como huachicoleo, es, junto con el narcotráfico, una de las actividades delictivas más lucrativas, y provoca un fuerte daño económico a Petróleos Mexicanos (Pemex).

"Diversas líneas de investigación han permitido identificar y desmantelar una de las más importantes redes de contrabando de combustible", dijo en rueda de prensa Ulises Lara, Fiscal Especial en Investigación de Asuntos Relevantes de la Fiscalía General de la República (FGR)

En tanto, el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, confirmó que fueron detenidas 14 personas "vinculadas con estructuras delictivas, dedicadas a la obtención, distribución y comercialización ilegal de hidrocarburo".

El funcionario explicó que las detenciones se dieron en diversos operativos realizados por el Gabinete de Seguridad de México, encabezados por la FGR; en los que ejecutaron 20 cateos,

10 en el Estado de México y 10 en Hidalgo.

Entre los detenidos durante estos operativos, destaca Mauricio "N", alias "El Burras", responsable de coordinar la operación logística y de mantener vínculos con mandos regionales.

García Harfuch destacó que esta operación tomó siete meses y en una de las acciones se decomisaron 150,000 litros de gas LP, 61 camiones cisterna, 55 autotanques, y 20 tanques de almacenamiento, 11 tractocamiones, vehículos, armamento, droga, dinero en efectivo y equipo tecnológico.

En tanto, en Chihuahua, el Estado de México y la Ciudad de México también se realizaron 11 operativos más.

La red criminal operaba a partir de un "esquema integral que abarcaba desde la extracción ilegal de hidrocarburos, su traslado y almacenamiento, así como su distribución" y para ello contaban con la complicidad de diez empresas que fungían como fachada legal, añadió García Harfuch.

La red fue descubierta luego de que en septiembre pasado fueron detenidos un vicealmirante, cinco marinos, exfuncionarios de aduana y empresarios vinculados a dicha organización.

EDICTO

Quien resulte ser albacea a bienes del de cujus
ÁNGEL ALVARADO OSUNA.

Por este medio hago de su conocimiento, que dentro del auto de fecha diecisiete de marzo del año en curso, dentro del expediente **237/2017**, relativo al juicio **Civil Ordinario**, promovido por **Luis Armando Martínez Jiménez**, en contra de **Ángel Alvarado Osuna y Miguel Ángel Alvarado Rodríguez**; se ordenó citar a quien resulte ser representante legal a bienes del de cujus **Ángel Alvarado Osuna**, toda vez que se decretó la interrupción del presente juicio, hasta en tanto se acredite la existencia de representante de la sucesión de bienes del finado referido y al haber transcurrido con exceso el plazo señalado por el artículo 278 del Código procesal Civil, por tanto, se le requiere a efecto de que dentro del término de quince días, comparezca a este Juzgado y acredite con documento idóneo dicha personalidad, asimismo que señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, y en virtud de no presentarse se reanudará el trámite del sumario con la intervención del Agente del Ministerio Público.

Tepic, Nayarit; 30 de marzo de dos mil veintiséis.

Licenciada Claudia Fabiola Luna Zepeda.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado, y otro medio de comunicación a elección del promovente.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

(SUCESION INTESAMENTARIA) A BIENES del señor **JOSE PABLO MOCTEZUMA LOPEZ**

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes del señor **JOSE PABLO MOCTEZUMA LOPEZ** quien falleció el día **19 diecinueve de noviembre de 2022**, y en esta oficina que ocupa la Notaría Pública 9 nueve, sito en avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión intestamentaria promovida la señora **MA. GUADALUPE TORRES CASTILLO**, en su carácter de cónyuge superviviente, y sus hijos **AURORA MOCTEZUMA TORRES, ANA BERTHA MOCTEZUMA TORRES Y MARCO MENELAO MOCTEZUMA TORRES**, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expresó en el instrumento público número **18,720 dieciocho mil setecientos veinte Libro Uno, Tomo 47 cuarenta y siete**, de fecha **22 veintidós de octubre de 2025** dos mil veinticinco, en el protocolo a mi cargo, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 194 ciento noventa y cuatro, fracción segunda de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit a 23 veintitrés de Abril de 2026.
LIC. RAFAEL PÉREZ CÁRDENAS
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 9

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quien se considere con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **J. TRINIDAD ASCENCIÓN, JOSÉ FRANCISCO, MARTHA IMELDA, MARÍA GUADALUPE, JUAN MANUEL, todos de apellidos MAYORQUIN GODÍNEZ**, se encuentran en trámite extrajudicial la **Sucesión Testamentaria** a bienes del extinto **TRINIDAD MAYORQUIN PÉREZ**, quien falleció con fecha 30 (treinta) de Enero del año 2026 (dos mil veintiséis), siendo su último domicilio en calle México número 7 (siete) Poniente, en la Localidad de San Cayetano, municipio de Tepic, Nayarit; los solicitantes acreditan su entroncamiento en calidad de descendientes directos en primer grado (hijos) del autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ellos con derecho a heredar en un grado igual o preferente.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 22 DE ABRIL DEL 2026.

LIC. ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 36

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quien se considere con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **J. TRINIDAD ASCENCIÓN, JOSÉ FRANCISCO, MARTHA IMELDA, MARÍA GUADALUPE, JUAN MANUEL, todos de apellidos MAYORQUIN GODÍNEZ**, se encuentran en trámite extrajudicial la **Sucesión Intestamentaria** a bienes de la extinta **CELIA GODÍNEZ ROBLES**, quien falleció con fecha 04 (cuatro) de Junio del año 2016 (dos mil dieciséis), siendo su último domicilio en calle México número 7 (siete) Poniente, en la Localidad de San Cayetano, municipio de Tepic, Nayarit; los solicitantes acreditan su entroncamiento en calidad de descendientes directos en primer grado (hijos) del autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ellos con derecho a heredar en un grado igual o preferente.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 22 DE ABRIL DEL 2026.

LIC. ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 36

Andrés Manuel López Beltrán reconoce resultados de María Elizabeth López Blanco en Nayarit

En Nayarit se logró superar la meta de afiliación gracias al esfuerzo, la disciplina y el trabajo cercano con la ciudadanía, recorriendo casa por casa como parte de la campaña #SomosMillones #SúmateAMorena

REDACCIÓN

Durante la visita de Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización de Morena, y de Irvin Gliéb Ávila, enlace circunscripcional, se reconoció el trabajo de María Elizabeth López Blanco en Nayarit, quien, junto a las y los Coordinadores Operativos Territoriales, recibió al secretario de Organización y ha encabezado los trabajos de afiliación y credencialización del partido en la entidad, alcanzando más de 120 mil afiliados.

Asimismo, se destacó que en Nayarit se logró superar la meta de afiliación gracias al esfuerzo, la disciplina y el trabajo cercano con la ciudadanía, recorriendo casa por casa como parte de la campaña #SomosMillones #SúmateAMorena.



“El compromiso es claro: seguir fortaleciendo desde el territorio este movimiento de transformación”, señaló María Elizabeth López Blanco.

Protege Congreso la vida y dignidad de las mujeres

Nayarit se suma a la reforma constitucional en materia de feminicidio

REDACCIÓN



La minuta enviada a esta Soberanía Popular por el Poder Legislativo Federal busca unificar criterios, fortalecer las investigaciones con perspectiva de género y mejorar la coordinación entre la Federación y todos los estados de la República, ya que actualmente el feminicidio se define de manera distinta en cada estado. La iniciativa impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo establece que las autoridades federales, estatales y municipales actuarán de manera coordinada lo que permitirá mejorar la prevención, investigación y sanción de este delito. Con la reforma al artículo 73 de la Constitución, se faculta al Congreso de la Unión para expedir leyes generales que establezcan de manera uniforme los tipos penales y sus sanciones en materia de feminicidio a fin de evitar vacíos legales y diferencias normativas que han dificultado la procuración de justicia.

Para prevenir, investigar y sancionar el feminicidio en el país, bajo leyes más claras y firmes, en Sesión Pública Ordinaria de las y los diputados integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura, aprobaron la minuta de reforma al artículo 73, fracción XXI, inciso A), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de feminicidio.

Presentan Plan Nacional de Salud Mental, iniciará en escuelas este mayo 2026

Actividades de salud mental en escuelas comenzarán en mayo con guías, asambleas y estrategias para jóvenes, informó la Secretaría de Salud

NOTIPRESS

Las actividades del Plan Nacional de Salud Mental en escuelas comenzarán en mayo, como parte de una estrategia nacional dirigida a adolescentes de entre 12 y 17 años, informó Leticia Ramírez Amaya, coordinadora general de Asuntos Intergubernamentales y Participación Social de la Presidencia. El programa contempla acciones como sesiones recreativas semanales, distribución de materiales informativos y encuentros con padres de familia para fortalecer el bienestar emocional de la población estudiantil.

Durante la presentación realizada en la conferencia matutina del 22 de abril de 2026, se detalló que las acciones se implementarán a partir de mayo en distintos planteles educativos del país. Entre las medidas destaca la asignación de una hora semanal para que estudiantes participen en actividades recreativas enfocadas en su salud mental, así como la realización de asambleas informativas dirigidas a madres, padres y personas cuidadoras.

El Plan Nacional de Salud Mental también incluye la distribución de 18 millones de guías impresas dirigidas a jóvenes, docentes y familias. Estos materiales abordarán temas como seguridad en redes sociales y estrategias de

autocuidado. Además, se llevarán a cabo pláticas interactivas dentro de las escuelas para fomentar la participación de los estudiantes.

David Kersenobich, secretario de Salud, explicó que esta estrategia busca atender problemáticas como el suicidio, la violencia y el malestar psicológico en adolescentes, considerados una población vulnerable según datos de la encuesta ENCODAT 2025. El funcionario señaló: “Tiene un abordaje diferenciado que trata de no estigmatizar, sino de entender los factores de riesgo, una característica que tiene es la promoción del autocuidado y el deporte”.

Por su parte, Ramírez Amaya destacó la importancia del acompañamiento social en estos procesos al afirmar: “Es importante recordar que hay alternativas para sentirse mejor y personas que puedan acompañarnos, cuidarse también es colectivo. Nos recuperamos en comunidad entre todas y todos; también se necesitan entornos que cuiden, instituciones que acompañan y un gobierno que acompaña”. El plan también contempla la difusión de la Línea de la Vida, disponible en el número 800 911 2000 y mediante WhatsApp, como un canal de apoyo para personas que requieran orientación.



¡Listo Nayarit para las tormentas!

Autoridades destacaron la implementación del Sistema de Comando de Incidentes, la organización de refugios temporales y la actualización del atlas de riesgos, herramientas fundamentales para la salvaguarda de la población

MISAE ULLOA I.

El director de Protección Ciudadana y Bomberos de Nayarit, Héctor Pedro Núñez Bueno, acudió ayer en representación del estado a la Reunión Nacional de Protección Civil denominada “Temporada de lluvias y ciclones tropicales 2026”, celebrada en Boca del Río, Veracruz.

El encuentro estuvo encabezado por la Coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, quien coordinó los trabajos junto a representantes del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), la Secretaría de Marina (SEMAR), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). En esta jornada también participaron las direcciones de Protección Civil de las 32 entidades federativas del país.

Durante esta reunión de trabajo, la delegación nayarita se integró a tres días de talleres especializados. Entre

los temas principales destacaron la implementación del Sistema de Comando de Incidentes, la organización de refugios temporales y la actualización del atlas de riesgos, herramientas fundamentales para la salvaguarda de la población.

El objetivo central de este despliegue es estrechar la coordinación entre el Gobierno de México y los estados. De esta forma, se busca que los cuerpos de rescate municipales y estatales dispongan de la información más reciente para enfrentar la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2026. Con estas acciones, se pretende difundir recomendaciones oportunas a la ciudadanía y mejorar los protocolos de preparación ante fenómenos naturales que pudieran afectar el territorio estatal, garantizando una respuesta rápida y efectiva ante las emergencias.

Alertas por Teotihuacán presionan la imagen de México a 51 días del Mundial 2026

El ataque en Teotihuacán y las alertas de viaje elevan la presión sobre la imagen de México cuando faltan 51 días para el Mundial de 2026 en Norteamérica

NOTIPRESS

El ataque armado en Teotihuacán conmocionó a un país entero por su carácter inédito, pero también abrió un frente de presión para la imagen de México ante el mundo a tan solo 51 días para el Mundial de fútbol 2026, un evento que atraerá a miles de turistas.

El ataque perpetrado por un joven de 27 años dejó un saldo de 13 personas heridas y la muerte de una turista canadiense. En efecto, varios países actualizaron las alertas o recomendaciones para viajar a México, entre ellos, Reino Unido, Canadá y Estados Unidos.

Aun que el gobierno canadiense ya mantenía una recomendación de “ejercer un alto nivel de precaución” en México, tras este ataque se enfatizó la necesidad de estar alerta incluso en zonas tradicionalmente consideradas seguras, como los sitios arqueológicos.

Frente a la incertidumbre que este hecho puede provocar en la decisión de los turistas de viajar a México para el Mundial, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, sostuvo que “estamos convencidos que la seguridad del Mundial está garantizada” y añadió que “todos estos protocolos de seguridad ya se han estado trabajando desde hace más de un año”.

[img1]

Durante la conferencia matutina del 21 de abril desde Palacio Nacional, el funcionario señaló que el ataque “nunca había ocurrido en una zona arqueológica de nuestro país”, un elemento que da al caso una dimensión excepcional.

Ciudad de México, Nuevo León y Jalisco concentran la preparación para el Mundial, pero el caso Teotihuacán

muestra que la evaluación externa sobre el país no se limita a las sedes. Por tales motivos, el Gobierno prometió reforzar la seguridad en sitios arqueológicos.

La presidenta Claudia Sheinbaum subrayó: “Todos sabemos que no habíamos presenciado algo así en México, es la primera vez que ocurre”. Una de las preguntas centrales del caso, planteó, es: “¿Cómo es que entra con un arma? Esa es la pregunta que se hacen todos. (...) No hay arcos de seguridad en los sitios arqueológicos, nunca habido” y señaló que, tras lo ocurrido, “tiene que haber mayores revisiones para que ninguna persona entre con un arma de fuego a un sitio arqueológico o a un lugar público”.

[img2]

Sheinbaum informó que pidió coordinación entre la Secretaría de Seguridad y la Secretaría de Cultura para reforzar la presencia de la Guardia Nacional y avanzar hacia controles como arcos de rayos X. Además, indicó que se fortalecerá la presencia en las entradas de Teotihuacán y de otros sitios arqueológicos. García Harfuch, por su parte, reiteró que ya hay revisiones diarias vinculadas al Mundial y que el esquema de seguridad se mantiene bajo vigilancia constante.

Como respuesta a la activación de alertas en otros países, Sheinbaum aseguró que sigue siendo seguro viajar a México: “Ellos tienen sus protocolos para poder marcar estas alertas. Es seguro estar en México, tanto que llegaron de enero a febrero 16 millones de personas extranjeras, lo que sucedió ayer en México es un hecho aislado. Como gobierno, tenemos la obligación de tomar las medidas pertinentes para evitar que vuelva a ocurrir”.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CASA SEGURA

SI ERES DE LOS QUE SALE TEMPRANO DE CASA:

- Acuérdate de dejar bien cerradas las ventanas.
- Asegura bien las puertas.

¡La #Prevención es responsabilidad de todos!

Ante cualquier situación de emergencia, llama al 9-1-1.







SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



EVITEMOS EL ROBO A CASA HABITACIÓN

Si debes salir y en tu hogar permanecerán menores, personas con discapacidades o adultos mayores:

- 👉 Pide que si llegan a llamar a la puerta, no mencionen frases como “No hay nadie” o “Estoy solo”. Jamás proporciones datos personales.
- 👉 Si observan personas o vehículos extraños al exterior de la casa por más de 10 minutos, reporten al 911.
- 👉 Recomiéndales no abrir la puerta si no esperan visita o alguna entrega, ni a desconocidos.
- 👉 Proporcionales un teléfono y los números de emergencia.

Tu denuncia es muy importante para inabilitar estos números y perseguir a los extorsionadores.




#ProtegerYServir

Días de FIESTA Ley

Días de AHORRO

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml 2x \$54.90	PASTA Para sopa Yemina® De 200g (Excepto +Fibra) 3x \$23.90	BIMBOLLOS Parrilleros Bimbo® de 688g Pieza a sólo \$68.90	GALLETAS Marias Gamesa® Bolsa de 510g Pieza a sólo \$49.90	REFRESCO Botella Pepsi® Cola de 600ml 3x \$44.90	TOSTITOS® Sabritas Salsa Verde de 240g 2x \$99.90	PAKETAXO® Sabritas® Botanero de 255g, Mezcladito de 265g, y Queso de 208g 2x \$99.90
PAPEL HIGIÉNICO Facial Quality® de 350 HD con 4 Rollos Paquete a sólo \$26.90	DETERGENTE Líquido MAS® Color y Oscura de 4.65L Pieza a sólo \$169.50	PURÉ de Tomate Del Fuerte® Condimentado o Natural Brick de 210g o Pilon de 259g 4x3	CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g 2x \$130.00	JUGO del Valle® Botellín de 237 ml Durazno o Manzana 5x \$34.90	SANDALIAS Rollings Shoes® y Jumping Pigs® Con un 30% de descuento	SARTENES Y OLLAS GIBSON® (Excepto privilegia) Con un 50% de descuento
CEBOLLA Blanca kilo a sólo \$27.90	LECHUGA Romana Pieza a sólo \$17.90	PAPAYA Maradol kilo a sólo \$37.90	CALABAZA Americana kilo a sólo \$29.90	PANTALLA HARMONTEC® Google TV de 32" Pieza a sólo \$2,390.00	PANTALLA HARMONTEC® FHD de 43" Pieza a sólo \$3,590.00	ACEITE Chevron® Para Motor Supreme 10W30 y Blend 5W30 Pieza a sólo \$129.90

Frutas y Verduras

ZANAHORIA A granal Kilo a sólo \$9.90	CILANTRO Mazo a sólo \$9.90	MANGO Haden kilo a sólo \$39.90	SANDÍA Rayada Kilo a sólo \$16.90
PEPINO Criollo Pickle kilo a sólo \$23.90	PLÁTANO Macho kilo a sólo \$39.90	ESPINACA Mazo a sólo \$9.90	JÍCAMA Kilo a sólo \$19.90

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soja Nutrioli® de 850ml Pieza a sólo \$37.00	ATÚN En agua o en aceite DOLORES® de 130g 3x \$59.90	CEREALES Kellogg's® FROST LOOPS® de 380g CORN POPS® de 450g 2x \$130.00
PURÉ de Tomate Grand Brand® de 210g Pieza a sólo \$6.90	CHILES Soluble Clásico NESCAFÉ® de 200g Pieza a sólo \$149.00	CEREALES Kellogg's® CORN POPS® de 450g 2x \$130.00
SOPA de Fideos 20+Knorr® de 115g 2x \$45.00	ELOTE Dorado La Costeña® de 220g 2x \$23.90	CEREALES Kellogg's® CORN POPS® de 450g 2x \$130.00
SOPA de fideos Knorr® de 95g 2x \$38.00	CHILORIO de cerdo Pouch Chata® de 215g 2x \$125.00	CEREALES Kellogg's® CORN POPS® de 450g 2x \$130.00

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Cocido Chimer® pieza de 396g a sólo \$39.90	SALCHICHA de Pavo KIR® Kilo a sólo \$89.90	SALCHICHA Para asar KIR® pieza de 800g a sólo \$75.00	YOGHURT Batido CHILCHOTA® de 1 kg Pieza a sólo \$35.90
JAMÓN Virginia de Pavo KIR® Pieza de 250g a sólo \$45.00	IMITACIÓN Queso Americano La Villita de 175g Pieza a sólo \$26.90	QUESO PETIT® Líquido 6Pack Danonino® de 540g Pack a sólo \$45.00	HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L a sólo \$161.90
QUESO Gouda Osorno® Pieza de 475g a sólo \$86.90	PAPA Corte Delgado Oma s® Fhaus de 450g a sólo \$36.90	TENDER De Pollo FC Bachoco® pieza de 700g 3x2	HELADO Nestlé® Sabores Básicos de 516g a 726g a sólo \$49.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

SIRLOIN Palomilla De res kilo a sólo \$229.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$99.90	COSTILLA parrillera de cerdo kilo a sólo \$69.90	BACHOCO Adobadas Bachoco® kilo a sólo \$83.90
NEW YORK Steak kilo a sólo \$269.90	CHULETA De Paleta de Puerco Kilo a sólo \$66.90	ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$42.90	PECHUGA De Pollo Sin Hueso Kilo a sólo \$99.90
RIB EYE kilo a sólo \$299.90	PASTEL 3 LECHE Tradicional 1/4 de Plancha Kilo a sólo \$143.90	MOJARRA Entera Tilapia grande kilo a sólo \$54.90	CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo a sólo \$199.90

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

SUAVIZANTE Suavitel® de 3L Aroma Primavera, Bebé, Manzana o Sol Pieza a sólo \$64.90	DETERGENTE Líquido Ariel® Limpieza profunda o Revitalizador de 4.8L Pieza a sólo \$194.90	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance 228HD 32Piezas Paquete a sólo \$202.00	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas Paquete a sólo \$104.00
DETERGENTE en Polvo BOLD® Carinitos de Mamá de 850g Pieza a sólo \$28.00	DETERGENTE en Polvo ARIEL® Regular de 2 Kg Pieza a sólo \$95.00	PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Extra Jumbo con 60 pz Paquete a sólo \$349.90	PAPEL HIGIÉNICO Pétalo® Ultra Jumbo con 16 Piezas Paquete a sólo \$69.90
DETERGENTE en Polvo ARIEL® Regular de 4 Kg Pieza a sólo \$159.90	DETERGENTE Líquido MAS® OSCURA o Color de 830ml Pieza a sólo \$33.00	PAÑAL HUGGIES® Ultra Confort Etapa 1 recién nacido de 40 Pz Paquete a sólo \$235.00	PAÑAL HUGGIES® Ultra Confort Etapa 7 con 40 piezas Paquete a sólo \$175.50
DETERGENTE Líquido Para Trastes Limón Salvo® de 1.2L 2x \$107.00	ARENAS Para Gato Hey Karen 25% de descuento	PAÑAL HUGGIES® Ultra Confort Etapa 6 de 60 Pz. Paquete a sólo \$521.50	PAÑAL HUGGIES® All Around Etapa 7 con 40 piezas Paquete a sólo \$300.00
ALIMENTO Pedigree® P/Perro Cordero, Res o Pollo ouch de 100g 5x \$49.90	LIMPIADORES Para vidrios Windix® y Mr Musculo® 30% de descuento	BIBERONES Y MAMILAS Evenflo® 50% de descuento	PERFUMERÍA HUGGIES® y HUGGIES® Supreme® 40% de descuento

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS Saladitas Gamesa® de 504g Pieza a sólo \$58.90	GALLETAS Mamut® Gamesa® de 210g Pieza a sólo \$36.90	GALLETAS Nabisco® 8Pack de 308g Pieza a sólo \$35.90	GALLETAS Chocolatines® Gamesa® Pieza de 252g Pieza a sólo \$35.90
GALLETAS OREO® Regular NABISCO® de 252g Pieza a sólo \$27.90	GALLETAS GRACKETS® Multipack de 267g Pieza a sólo \$34.50	"EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD"	
GALLETAS Surtido Gremax® de 322g Pieza a sólo \$54.90	SERVITOALLA Pétalo® Jumbo con 230 hojas Pieza a sólo \$28.00	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Piña de 750ml Pieza a sólo \$725.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml Pieza a sólo \$865.00
GALLETAS Surtido Gremax® de 322g Pieza a sólo \$54.90	SERVITOALLA Pétalo® Jumbo con 230 hojas Pieza a sólo \$28.00	BEBIDA Caribe® Cooler de 300ml 3x \$65.90	TEQUILA CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml a sólo \$165.00

Higiene y Belleza / Mercancías Generales

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 400ml Pieza a sólo \$64.90	DESODORANTES En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rezonar® de 89g-90g y En Barra AXE® Rezonar® y Dove® de 45g 2x \$100.00	PANTALLA HARMONTEC® OLED de 55" Pieza a sólo \$5,990.00	LÁMPARAS Y FOCOS LED red-dot® 30% de descuento
SHAMPOO Head & Shoulders® de 300ml- 375ml Pieza a sólo \$2.115.00	DESODORANTE All Body Men y WM Rezonar® o Dove® de 150ml, Rezonar® Stick de 49g o crema de 75g Pieza a sólo \$65.00	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 50" Pieza a sólo \$5,890.00	LLANTAS AUTOSTONE® Para Automóvil 30% de descuento
SHAMPOO o Acond. sedal® de 620ml Excepto Luminoso y Toque Sedal® 2x \$115.00	DESODORANTE En Aerosol Old Spice® de 93g-96g, Secret® de 87g-89g Rezonar® y Dove® de 45g 2x \$99.00	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 50" Pieza a sólo \$5,890.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$149.90
TINTE KOLESTON® Excepto Paquetes, Detector de Raíz y Sin Amoníaco Pieza a sólo \$59.90	DESODORANTE En Aerosol NIVEA® Pieza de 150ml 2x \$90.00	VENTILADOR De Pedestal 16" Red-Dot® Pieza a sólo \$390.00	CONJUNTOS De Licencia Para Niñas y Niños \$139.90
JABÓN DE TOCADOR En barra Dove® 4Pack Pack a sólo \$99.00	CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	VENTILADOR 3 en 1 Red-Dot® Pieza a sólo \$799.00	CONJUNTOS Y TRAJECITOS De Licencia Para Bebés, Niñas y Niños BM Jeans® \$119.90
CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® de 650ml Pieza a sólo \$67.50	MESA Blanca Red Dot® de 1.80 Mts. Pieza a sólo \$990.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90
JABÓN DE TOCADOR En barra Dove® 4Pack Pack a sólo \$99.00	CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	SILLA Blanca De plástico red-dot® Pieza a sólo \$199.00	MACETAS Kartell® Florence® y Sevilla® Varios Colores 25% de descuento
CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® de 650ml Pieza a sólo \$67.50	SOMBRERO Excepto Fashion y Living It All® 40% de descuento	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
JABÓN DE TOCADOR En barra Dove® 4Pack Pack a sólo \$99.00	CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® de 650ml Pieza a sólo \$67.50	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
JABÓN DE TOCADOR En barra Dove® 4Pack Pack a sólo \$99.00	CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® de 650ml Pieza a sólo \$67.50	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
JABÓN DE TOCADOR En barra Dove® 4Pack Pack a sólo \$99.00	CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® de 650ml Pieza a sólo \$67.50	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
JABÓN DE TOCADOR En barra Dove® 4Pack Pack a sólo \$99.00	CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® de 650ml Pieza a sólo \$67.50	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
JABÓN DE TOCADOR En barra Dove® 4Pack Pack a sólo \$99.00	CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® de 650ml Pieza a sólo \$67.50	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
JABÓN DE TOCADOR En barra Dove® 4Pack Pack a sólo \$99.00	CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® de 650ml Pieza a sólo \$67.50	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
JABÓN DE TOCADOR En barra Dove® 4Pack Pack a sólo \$99.00	CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® de 650ml Pieza a sólo \$67.50	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
JABÓN DE TOCADOR En barra Dove® 4Pack Pack a sólo \$99.00	CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® de 650ml Pieza a sólo \$67.50	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
JABÓN DE TOCADOR En barra Dove® 4Pack Pack a sólo \$99.00	CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® de 650ml Pieza a sólo \$67.50	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
JABÓN DE TOCADOR En barra Dove® 4Pack Pack a sólo \$99.00	CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® de 650ml Pieza a sólo \$67.50	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
JABÓN DE TOCADOR En barra Dove® 4Pack Pack a sólo \$99.00	CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® de 650ml Pieza a sólo \$67.50	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
JABÓN DE TOCADOR En barra Dove® 4Pack Pack a sólo \$99.00	CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® de 650ml Pieza a sólo \$67.50	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
JABÓN DE TOCADOR En barra Dove® 4Pack Pack a sólo \$99.00	CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
CREMA DENTAL Colgate® MFPIL® de 150ml Pieza a sólo \$45.00	SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® de 650ml Pieza a sólo \$67.50	ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro® Pieza 2x \$179.90	CONJUNTOS BÁSICOS Para Niños y Niñas \$109.90
JABÓN DE TOCADOR En barra Dove® 4Pack Pack a sólo \$99			